



JUAN JOSÉ CASTELLI.

1809: AÑO DE REBELIONES

El proceso independentista tuvo inicio el 25 de mayo de 1809, cuando los revolucionarios consiguieron deponer al presidente de la Audiencia de Charcas, en Chuquisaca. En esa ocasión, todo se planificó con la rapidez y exactitud que requería la situación. Por ello, al momento en que las defensas de los enviados españoles quisieron reaccionar, ya sólo habían quedado resabios de la sublevación.

Desde entonces, las pobladas empezaron a organizarse, de forma espontánea, en juntas provinciales, a fin de ofrecer resistencia ante el avance de los invasores franceses. Por ello, en nombre de Fernando VII, invocaban la unidad de la metrópoli con las colonias americanas. En tanto, los criollos del Alto Perú, encabezados por Pedro Domingo Murillo, habían articulado un movimiento revolucionario, junto con mestizos e indígenas.

Con el objetivo de dar un golpe contra los enemigos para concretar sus propósitos, el movimiento criollo aprovecharía la desatención de las fuerzas españolas, abocadas a la organización de los festejos de la Virgen del Carmen. Así, el 16 de julio, en medio de las festividades eclesiásticas, los rebeldes tomaron el cuartel de veteranos. Allí, organizaron la Junta Tuitiva por medio de la que exigieron la realización inmediata de un Cabildo Abierto.

La proclama fue redactada por el revolucionario argentino Bernardo Monteagudo – Posteriormente, Monteagudo sería encarcelado por los españoles y, luego, conocería a sus compatriotas Juan José Castelli y Juan Antonio Álvarez de Arenales, cuyo desempeño en las Guerras de Independencia Argentina fue notable -.

Hasta entonces, Tadeo Dávila, intendente interino de La Paz, no le había dado trascendencia a las denuncias que los pobladores habían efectuado acerca de la realización de las sospechosas juntas. Esto también posibilitó que el movimiento pudiese actuar libremente, a pesar que las autoridades contaban, de antemano, con el conocimiento de la existencia de los planes revolucionarios.

BERNARDO MONTEAGUDO.



Llegada la noche, las autoridades del cabildo aceptaron finalmente la ejecución de un Cabildo Abierto. Allí, participarían como representantes del pueblo Juan Basilio Catácora, Sagárnag y Gregorio García Lanza. En esa ocasión, la junta decidió deponer a Tadeo Dávila y, también, al obispo Remigio de la Santa y Ortega.

La junta ordenó, además, que Murillo asumiera como coronel comandante de la ciudad el 22 de julio. Pero, no sólo criollos participaron de estas reuniones, ya que, en medio de la multitud, mestizos e indígenas aunaron sus fuerzas como grupos de choque del movimiento. En su ejercicio, la Junta Tuitiva redactó varias misivas aclaratorias para la población, donde se detallaban las causas que impulsaron las acciones del 16 de julio y, también, resaltaban la lealtad de Murillo hacia la causa.

Pero, el 27 de julio, la junta dio a conocer su edicto más popular. Su contenido declaraba, de forma oficial, la independencia de las colonias. En poco tiempo, las principales ciudades recibieron una copia del documento, mientras los revolucionarios se situaron a la espera de contar con su adhesión y pronunciamiento al respecto.

CIUDAD DE LA PAZ.



FIN DEL LEVANTAMIENTO

Al tomar conocimiento de los hechos ocurridos, los realistas no tardaron en preparar una contrarrevolución. El intendente de Potosí, Francisco de Paula Sanz, desconoció la Junta y, tras separar a los integrantes americanos de su milicia, hizo arrestar a los simpatizantes del levantamiento. Posteriormente, Sanz solicitó el apoyo del virrey del Perú y del brigadier Goyeneche, presidente interino del Cuzco, para organizar el sofocamiento de la revolución.

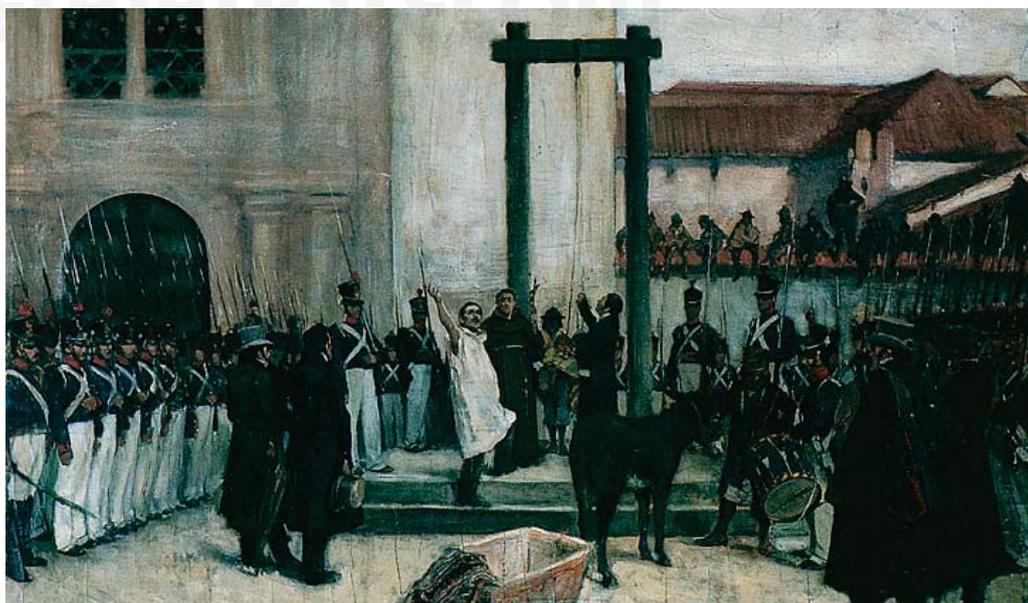
Ante ello, los independentistas se prepararon para la defensa, instalándose en Chacaltaya. Igualmente, dicho lugar era altamente peligroso, ya que, cerca de allí, se encontraban apostadas las tropas contrarrevolucionaras, encabezadas por Goyeneche.

VISTA PANORAMICA DE CHACALTAYA.



En tanto, un golpe realista, dirigido por Pedro Indaburo, intentó apresar a Murillo, quien sería puesto bajo el cargo de traición. Pero, esta acción logró ser repelida por los hombres de Antonio de Castro.

PEDRO DOMINGO MURILLO ES EJECUTADO.



A pesar de la resistencia, las fuerzas de Goyeneche no tardaron en llegar a La Paz, forzando así el retroceso de las filas revolucionarias, hasta los Yungas.

Allí, finalmente, entre octubre y noviembre de 1809, los independentistas fueron vencidos. Sus estructuras se vieron seriamente dañadas con la muerte de los líderes Antonio de Castro y Victorio García Laza, en los combates de Irupana y Chicaloma.

En los siguientes meses, el resto de los cabecillas fueron apesados, hasta que, en diciembre, Murillo, fue tomado prisionero en Zongo.

A manera de castigo, los representantes de la corona española condenaron a los revolucionarios al exilio en las Malvinas y Filipinas, no sin antes confiscar sus bienes.

Por otra parte, Juan Antonio Figueroa, Basilio Catacora, Apolinar Jaén, Buenaventura Bueno, Juan Bautista Sagárnaga, Melchor Jiménez, Mariano Graneros, Gregorio García Lanza y Pedro Murillo fueron sentenciados de muerte, pasando a la historia como los mártires de la revolución que no pudo ser concretada.